



## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 9 DE ENERO DE 2020

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 9 de enero de 2020.

Presidencia.- D.<sup>a</sup> Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Popular: D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, D.<sup>a</sup> Isabel Beaumont Molina, D. Jesús Carro Estradé, D.<sup>a</sup> María Isabel Fernández Rojas, D.<sup>a</sup> Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso y D.<sup>a</sup> Blanca Zabaleta Alarcón. Del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D.<sup>a</sup> Liliana María Pérez Pazo, D. Laureano Pablo Peláez Álvarez, D. Carlos Laín Huerta, D.<sup>a</sup> Concepción Losada Olivera, D.<sup>a</sup> María Teresa Simorte Gancedo y D. Luciano José Suárez Morcillo. Del Grupo Municipal Más Madrid: D. Pantaleón Valverde Moreno, D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández de Riquer, D.<sup>a</sup> Berta Ballester Plané, D. Daniel García Gómez, D.<sup>a</sup> Sara Pardo Cano, D. Alejandro Rodríguez Díez, D. Joshua Rodríguez Puentes, y D.<sup>a</sup> Ana Belén Terrón Berbel. Del Grupo Municipal Socialista: D.<sup>a</sup> Helena San Juan Espinosa, D. Alfonso Sobrino Aparicio, D.<sup>a</sup> Antonia Ramos Fuentes y D. Isidro Santos Suárez. Del Grupo Municipal Vox: D.<sup>a</sup> Rosa María Reñones Fernández y D. Andrés Álvarez Matilla. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.<sup>a</sup> María Candelas Cobos Pérez, la Coordinadora del Distrito, D.<sup>a</sup> María Luisa Viñuela Chaves y D.<sup>a</sup> María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta, Concejala del Grupo Municipal Socialista.

Se abrió la sesión a las diecisiete horas y cuarenta minutos.

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2019.

#### 2. PARTE RESOLUTIVA

##### Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobar, si procede, con carácter provisional y definitivo, para el caso de que no se produzcan reclamaciones las siguientes fechas de celebración de los festejos populares que se celebrarán en el Distrito de Moncloa-Aravaca en el año 2020 y los recintos feriales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distritos:



### **FIESTAS DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA.**

Del 11 al 15 de junio de 2020, ambos inclusive (Del día 11 al 14: Programación de actividades culturales y día 15: "Día de la Infancia")

Recinto Ferial: en el entorno de la glorieta de San Antonio de la Florida y parque de la Bombilla.

### **FIESTAS DEHESA DE LA VILLA.**

Del 25 al 29 de junio de 2020, ambos inclusive. (Del día 25 al 28: Programación de actividades culturales y día 29: "Día de la Infancia")

Recinto Ferial: en la calle Francos Rodríguez, Lugar de los Poetas y explanada de la calle Valderrey.

### **FIESTAS DE LA VIRGEN DEL BUEN CAMINO DE ARAVACA.**

Del 4 al 8 de septiembre de 2020, ambos inclusive. (Del día 4 al 6 y el día 8: Programación de actividades culturales y día 7: "Día de la Infancia")

Recinto Ferial: en la calle Río Nela y plaza Corona Boreal."

### **MERCADILLOS NAVIDEÑOS**

Desde el encendido oficial del alumbrado navideño al 7 de enero de 2021 inclusive.

Recinto Ferial: Plaza Moncloa (entorno de la Plaza de la Moncloa), Madrid Río (explanada junto al Puente del Rey y Avenida Reina Victoria desde el número 36 al 72.

La propuesta fue aprobada con el voto a favor de la Concejala Presidenta, los 6 vocales del PP, los 5 vocales de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales de VOX. Se abstuvieron los 8 vocales de Más Madrid y los 4 vocales del PSOE.

## **Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 3. No aprobar la Proposición n.º 2019/1387731, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a suspensión de Decreto de 28 de noviembre de 2019:

*"Que la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca inste a la Concejalía Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación a que deje en suspenso la aplicación del Decreto de 28 de noviembre de 2019 por el que se aprueban las instrucciones para la agilización y racionalización del funcionamiento de las sesiones de las Juntas Municipales de distrito, hasta la resolución del procedimiento iniciado por la presentación de recurso de reposición contra el mismo por el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid."*

La proposición fue rechazada con el voto en contra de la Concejala Presidenta, los 6 vocales del PP, los 5 vocales de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales de VOX. Votaron a favor los 8 vocales de Más Madrid y los 4 vocales del PSOE.

- Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2019/1387793, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a las fiestas del distrito, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:



*“Que la Junta de Moncloa-Aravaca articule los mecanismos necesarios para que, siempre que sea posible, los vasos utilizados en las casetas de las fiestas del Distrito sean reutilizables”.*

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Popular, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. No aprobar la Proposición n.º 2019/1387853, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a pliegos de cláusulas técnicas y administrativas para adjudicación de quioscos:

*“Que los nuevos pliegos de cláusulas técnicas y administrativas para la adjudicación de quioscos en parques públicos contemplen:*

- *La trayectoria del concursante como prestador de servicios derivados de concesiones administrativas*
- *El empleo y calidad del mismo (referencia a convenio) que van y se comprometen a crear.*
- *Contraprestación económica variable, en función de los requisitos anteriores y de los ingresos producidos por la explotación.*
- *Que la cláusula económica no represente más del 50% de la baremación en la adjudicación.*

La proposición fue rechazada con el voto en contra de la Concejala Presidenta, los 6 vocales del PP, los 5 vocales de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales de VOX. Votaron a favor los 8 vocales de Más Madrid y los 4 vocales del PSOE.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2019/1387881, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a limpieza de zona Glorieta Puerta de Hierro:

*“Que por esta Junta Municipal se proceda a dar las órdenes oportunas a quien corresponda, para que se limpien las partes indicadas y se proceda a la retirada de los restos de muebles situados en la Glorieta de Puerta de Hierro, concretamente a la entrada del vivero Codisplant.*

*Que se revise la arqueta situada a la izquierda del tramo de carretera existente a la derecha de la entrada de dicho vivero y se proceda a reparar la tapa de dicha arqueta o a su clausura si estuviera en desuso”.*

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Retirar la proposición n.º 2019/1393128, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar al área correspondiente en relación con las obras de acondicionamiento de aceras que se está realizando actualmente en un tramo de la calle Ventura Rodríguez (esquina calle Ferraz hasta el cruce con la calle Martín de los Heros), que proceda también al tapado y retirada de los alcorques vacíos y en mal estado que se encuentran a lo largo de la calle hasta llegar a la calle Princesa.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2019/1393207, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a reparación de alumbrado y restablecimiento de suministro eléctrico, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

*“Instar al órgano competente a estudiar la posibilidad de mejorar la iluminación en las calles Doctor Jiménez Díaz y Manuel Bartolomé Cossío para mejorar la visibilidad a los viandantes de la zona”.*

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Popular, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2019/1393253, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a inclusión de subtítulos en retransmisiones del Pleno:



*“Instar al órgano competente para la adquisición y adaptación de software correspondiente para la inclusión de subtítulos en los vídeos de las retransmisiones en directo y en diferido de los Plenos de la Junta de Distrito Moncloa-Aravaca para poder mejorar la accesibilidad de los mismos, sobre todo para aquellas personas con dificultades de audición.*

La proposición fue aprobada por unanimidad.

### 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 10. Se dio cuenta de las resoluciones adoptadas por la Concejalía Presidencia y por la Coordinación del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

#### Preguntas

- Punto 11. Se sustanció la pregunta n.º 2019/1393159, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa al estado en el que se encuentra el estudio de la instalación de estaciones Bicimad en Ciudad de los Poetas, aprobado por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca el 12 de marzo de 2019.
- Punto 12. Se sustanció la pregunta n.º 2019/1393217, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa a los resultados parciales de la Campaña del Frío, iniciada el 25 de noviembre de 2019, incluyendo las fechas navideñas.
- Punto 13. Se sustanció la pregunta n.º 2019/1393238, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa a como se va a desarrollar en el Distrito de Moncloa Aravaca las 21 medidas para avanzar en igualdad y contra la violencia de género, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el pasado 27 de noviembre
- Punto 14. Se sustanció la pregunta n.º 2019/1393266, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa a mejora de los accesos eliminando las barreras arquitectónicas para dotar de itinerario peatonal accesible al CDM Ciudad de los Poetas, tal y como se aprobó a través de IFS el 29 de julio en Pleno del Ayuntamiento de Madrid
- Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2019/1394209, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa al incremento de presupuesto previsto para el próximo año en los programas de integración social, en relación con las mejoras orientadas a aplicar en lo referente a la recuperación y al tratamiento en las dificultades del aprendizaje dentro de los niveles de educación infantil y primaria en los colegios públicos del distrito.
- Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2019/1394278, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa al estado en que se encuentran las obras de Plaza de España y si se tiene una fecha aproximada de finalización de las mismas Retirada por el grupo proponente la pregunta n.º 2019/126515, formulada por el Grupo Municipal Popular, solicitando información relativa a la retirada del escudo de piedra de la Casa de los Vargas de Casa de Campo y para cuándo está prevista su devolución al estado anterior.

*Siendo las diecinueve horas y diez minutos se incorporó a la sesión la Sra. Simorte Gancedo.*



- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2019/1394295, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa al proyecto del Paseo del Marqués de Monistrol.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO  
DE MONCLOA-ARAVACA**

M.<sup>a</sup> Candelas Cobos Pérez

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*